

EL INFORME PISA Y LA EDUCACIÓN FINANCIERA

Desde hace años algunos países europeos vienen potenciando la impartición de materias económico-financieras mediante su incorporación en los currículos de la enseñanza secundaria e incluso primaria. Se trata de poder disponer de empleados que sean innovadores ante la resolución de problemas



Tribuna

José M. Domínguez Martínez

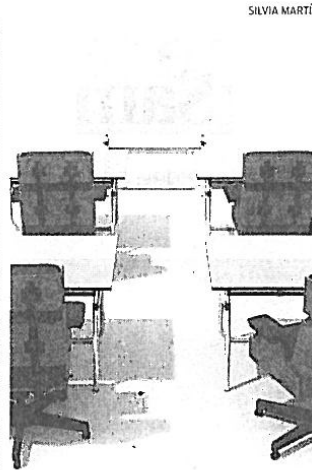
► Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga

La notoriedad y el protagonismo adquiridos en los últimos años por el informe PISA son síntomas de la importancia reconocida a la formación en la etapa de la educación secundaria, absolutamente crucial como condicionante del capital humano de la sociedad en los años venideros. La posición de los estudiantes nacionales dentro del ranking internacional es un aviso, una señal previa, de la que los respectivos países puedan tener en las próximas décadas en un panorama marcado por una trascendencia cada vez mayor del conocimiento en la economía y en la sociedad.

La denominación PISA corresponde a las siglas identificativas del «Programme for International Student Assessment» («Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos») que la OCDE lleva a cabo en 75 países con objeto de apreciar la capacidad de

los jóvenes (estudiantes de 15 años de edad) para usar su conocimiento y sus habilidades a fin de afrontar los desafíos de la vida real. Las pruebas realizadas diferencian tres ámbitos fundamentales (lectura, matemática y ciencia) y van encaminadas a dilucidar las facultades de los alumnos para analizar, razonar y comunicarse efectivamente cuando plantean, interpretan y resuelven problemas en una variedad de situaciones.

A pesar de su no inclusión explícita dentro de las pruebas del PISA, desde hace años algunos países europeos vienen potenciando la impartición de materias económico-financieras mediante su incorporación en los currículos de la enseñanza secundaria e incluso primaria. Esa decisión estratégica se basa en la convicción de que dicha formación es necesaria no sólo para promover la figura del emprendedor y del empresario, sino también para disponer de empleados que sean innovadores ante la resolución de problemas y estén capacitados para afrontar la incertidumbre y el cambio. A mayor abundamiento, el Parlamento Europeo, en una recomendación de diciembre de 2006, incluía el sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa entre las competencias clave para el aprendizaje permanente. En este sentido, como se subraya desde el área de educación de la OCDE, ante un mundo en continua transformación, el aprendizaje requiere abordar las nue-



SILVIA MARTÍN

vas formas adoptadas por la actividad económica, la gestión del lugar de trabajo o la vinculación entre productores y consumidores. En este contexto, en los últimos años, desde diversas instancias internacionales, se ha venido respaldando singularmente la incorporación de la educación financiera dentro de los esquemas formativos de las etapas primaria y secundaria.

Numerosas han sido las personas e instituciones que en España han apoyado esas líneas de actuación, en cuya reivindicación el Colegio de Economistas de Málaga jugó un destacado papel entre los años 2005 y 2007, mediante la promoción de un manifiesto ampliamente compartido. La importancia de la formación económico-empresarial para el logro de una sociedad con ciudadanos informados y responsables, la relevancia de los conceptos económicos en la vida real, el papel central del espíritu emprendedor o la transversalidad de los conceptos económicos eran, entre otros, los argumentos que se recogían en dicho documento, que no tuvo demasiado éxito en la consecución de la materialización efectiva de sus objetivos en

los diseños curriculares oficiales.

El razonamiento precedente, aparentemente, podría quedar bastante debilitado una vez que la OCDE, en el diseño del PISA, hasta ahora ha excluido, como se ha señalado, el componente económico-financiero. No obstante, no hay que perder de vista que el programa del organismo internacional se centra en materias verdaderamente esenciales, sin perjuicio de que siempre alguien podría plantear que, desde luego, lo «son las que están», si bien «no están todas las que son», lo que dejaría abierto un espacio al menos para la discusión. Por otro lado, la propia OCDE ha sido la abanderada mundial de las iniciativas en pro de la extensión de la educación financiera entre la ciudadanía, con carácter general, y entre los jóvenes, de manera particular.

En fin, con independencia de lo anterior, en un simposio internacional celebrado en junio de 2010 en Italia, un alto responsable de la OCDE anunció que la opción de evaluación de la educación financiera será incluida por primera vez en el PISA en 2012, con el propósito de «proporcionar datos únicos acerca del conocimiento, la comprensión y las actitudes de los estudiantes de 15 años de edad frente a las cuestiones financieras».

La célebre torre de la ciudad homónima del informe comentado sigue, después de siglos, desafiando la gravedad, como, en buena medida, el modelo educativo hace respecto a las fuerzas que rigen el mundo de la economía, la empresa y las finanzas. Tal vez la perspectiva de PISA 2012 pueda ser un aliciente para tratar de apuntalar el edificio del sistema educativo con unos refuerzos a todas luces necesarios para encarar con algo más de garantías los embates de tiempos convulsos e inciertos. Circunstancialmente, a partir de la denominación española de dicho informe podría formarse el acrónimo «PREVIA», rasgo consustancial a la preparación requerida para afrontar cualquier reto.